

pases de conducción



Jose Stalin Rojas
Director del Observatorio de Movilidad de la Universidad Nacional

“Es necesario que se cambie el modelo de la expedición de licencias de conducción. Lo que propone la Agencia es válido porque así se generará una mayor fiscalización y control”.



Vea el inside del director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

¿Cuáles son las regiones en donde hay más accidentalidad? ¿Cree que los colombianos tienen cultura al manejar?

Los departamentos en donde más siniestralidad hemos tenido son Antioquia, Valle, Bogotá, Cundinamarca y Meta. Son de alguna manera los puntos más críticos. Debemos hacer un esfuerzo muy grande, hay cultura empresarial en algunas regiones, se han construido planes empresariales para que los trabajadores tengan esa cultura, pero hay que hacer más.

¿Qué porcentaje de los motociclistas que circulan utilizan hoy en día casco?

Ese número depende mucho de cada región. Hay regiones donde 0% de la población utiliza el casco. Por eso, aquí vamos a hacer una campaña muy fuerte por el uso del casco. Vamos a trabajar con las entidades territoriales para ver cómo utilizarlo bien. Estadísticas dicen que los siniestros se pueden reducir llegar a reducir en 40%.

¿Se aumentará el costo?

No. Al utilizar buenos materiales y bien hechos el valor final no será alto. Uno con todo lo que utilizan los pilotos expertos puede estar por \$300.000.

¿Están trabajando en la evaluación del Soat?

Una de las tareas del Plan Nacional de Desarrollo es fortalecer el tema del Soat y de las licencias de conducción. Queremos que haya más seguridad de transporte. Hemos venido trabajando con *Fasecolda* en estrategias para lograr que todos los vehículos tengan este seguro obligatorio. Hoy no todos los vehículos tienen Soat, queremos trabajar con las autoridades regionales.

¿Cuánto le cuesta al país la accidentalidad vial?

Según las cifras de la misma *Fasecolda*, es alrededor de \$2 billones anuales en los cuales se derivan accidentes de tránsito.

Si bien los motociclistas son los más afectados por la accidentalidad, ¿cuáles son los otros actores?

Los peatones son los siguientes afectados. De manera principal, están los motociclistas, los peatones y los ciclistas. Las causas mayores son el exceso de velocidad y el no respeto de las normas de tránsito.

¿Piensa que las bicicletas necesitarán Soat?

Tenemos que hacer el análisis con *Fasecolda*, pero los ciclistas requieren trabajar de la mano con nosotros. Los temas de comportamiento son fundamentales para prevenir la siniestralidad.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G
kbohorquez@larepublica.com.co

Luis Lota, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Noelia Cigüenza, periodista de Economía.

¿Han trazado alguna meta?

El Plan Nacional de Desarrollo nos define la meta de que tengamos una reducción de 1.400 muertos por año en siniestros viales.

¿Cuántas víctimas se han registrado en lo que va del año y cuántas en 2018?

Hay que decir que en el año llevamos alrededor de 2.000 muertos. Pero en 2018 fueron más de 7.000 víctimas. Debemos ser mucho más responsables sobre cómo actuamos.

TRANSPORTE. LA ADJUDICACIÓN SE TRATÓ DE UN SORTEO PÚBLICO

Seleccionaron 10 rutas de transporte para adjudicarlas mediante pliegos tipo

BOGOTÁ
Ayer se realizó el primer sorteo de las rutas de transporte terrestre de pasajeros que serán adjudicadas en los próximos días por medio de pliegos tipo. Se seleccionaron las primeras 10 rutas. El evento fue encabezado por la vicepresidenta de la República, **Marta Lucía Ramírez**, la ministra de Transporte, **Ángela María Orozco**, y el viceministro de Transporte, **Juan Camilo Ostos**.

Cabe recordar que el sorteo se dio por la Resolución 6184 del 208, donde se estipularon las reglas básicas para el otorgamiento de rutas y horarios de servicio público de transporte terrestre que conectarán diferentes regiones del país.

5
RUTAS DE TRANSPORTE SE ENCONTRARON INICIALMENTE PARA HACER EL PROCESO DE LA REALIZACIÓN DEL SORTEO.

Ramírez afirmó que la seguridad y comodidad del transporte colectivo y del transporte público es fundamental para la economía y la movilidad del país y para el *Gobierno Nacional* es necesario garantizar una eficiente prestación del servicio. “Hoy tengo la plena convicción de que este ejercicio licitatorio aportará mayor transparencia y eficiencia en materia de transporte de pasajeros”, manifestó la vicepresidenta.

Ahora bien, el proceso del sorteo empezó con los estudios correspondientes. De tal forma que se encontraron cinco rutas con sus respectivos horarios para concursar y otras 16 rutas se sumaron como resultados de diferentes procesos.

Mintransporte expidió resoluciones en las que se han generado vacancias en rutas autorizadas, con el fin de garantizar la prestación del servicio en el país. “El *Gobierno* le apuesta a adoptar altos estándares internacionales en materia de transporte y seguridad, lo que además significará eliminar riesgos de corrupción y competencia transparente”, dijo **Orozco**.

MARÍA PAULA ARISTIZÁBAL B.
@MapuAristizabal

CAMBIO DE PERSPECTIVAS DE ENTIDADES FINANCIERAS

• IDR en Moneda Extranjera a Largo Plazo confirmada en 'BBB'; Perspectiva Revisada a Negativa desde Estable



• DR a largo plazo confirmada en 'BBB' Perspectiva Revisada a Negativa desde Estable



(Panamá y Puerto Rico)

Fuente: Fitch Ratings

Gráfico: LR, VT

HACIENDA. CAMBIOS EN LÍNEA CON OUTLOOK SOBERANO

Fitch Ratings reajusta perspectiva de las entidades financieras

BARRANQUILLA
La calificadora *Fitch Ratings* indicó por medio de un comunicado que hizo un reajuste a la perspectiva de algunas empresas financieras del país y sus subsidiarias en el exterior. Esto se debe a que la semana pasada la empresa ratificó la perspectiva de incumplimiento de emisor (IDR) en moneda extranjera a largo plazo de Colombia en 'BBB'. Por eso, pasó la perspectiva de la calificación de estable a negativa.

“La perspectiva negativa de Colombia refleja los riesgos para la consolidación fiscal y la trayectoria de la deuda pública, el debilitamiento de la credibilidad de la política fiscal y el aumento del riesgo de desequilibrios externos”, explicó *Fitch*.

Las entidades que sufren el cambio son: *Banco Agrario de Colombia, Bancoldex, Financiera de Desarrollo Nacional, Financiera de Desarrollo Territorial, Bancolombia (Panamá y Puerto Rico), Banistmo, Banco de Bogotá, Grupo Aval Acciones y Valores, Banco de Occidente, Corficolombiana, CIC Credomatic, Davivienda y*

Sura Asset Management Cabe recordar que no hay modificación en el grado de inversión y la nota se mantiene en BBB.

Fitch Ratings establece que no han tomado ninguna acción con respecto a las clasificaciones de viabilidad (viability ratings), pero que éstas podrían sufrir un reajuste también debido al cambio de perspectiva del país.

“*Fitch* espera que los VR de los bancos que actualmente se encuentran en el nivel soberano reflejen la baja de la calificación del soberano, ya que es poco probable que *Fitch* califique a los bancos en Colombia por encima de la calificación soberana”, dice el comunicado.

Esto se suma al cambio de perspectiva que también tuvo *Ecopetrol* que informó, a través de la *Superintendencia Financiera*, que “la agencia calificadora cambió la perspectiva de *Ecopetrol* de estable a negativa, como consecuencia del cambio a la perspectiva de la República de Colombia”.

JOSÉ GONZÁLEZ BELL
jgonzalez@larepublica.com.co

AJUSTES TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL MERCADO REGULADO DE ENERO A ABRIL DE 2019 A APLICAR EN MAYO DE 2019					
DICELEP					
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS					
NÚM. 3-78820000-6					
MES DE AJUSTE		ene-19		feb-19	
Mercado	NT	Costo Unitario (CU)	Cvm,I,J	Costo Unitario (CU)	Cvm,I,J
CODENSA UNIFICADO	2	401.629	15.596	399.512	16.189
	3	370.605	15.596	367.834	16.189
	11-12-19	501.025	15.596	498.992	16.189
	16-17	482.582	15.596	480.508	16.189
	13-14-15-18	464.140	15.596	462.023	16.189
CARIBE UNIFICADO	2	375.680	13.571	372.447	14.048
	3	353.996	13.571	350.626	14.048
	11-12-19	450.738	13.571	450.17	14.048
	16-17	433.649	13.571	433.042	14.048
	13-14-15-18	416.560	13.571	415.913	14.048
MES DE AJUSTE		mar-19		abr-19	
Mercado	NT	Costo Unitario (CU)	Cvm,I,J	Costo Unitario (CU)	Cvm,I,J
CODENSA UNIFICADO	2	396.629	16.047	394.911	16.15
	3	367.037	16.047	365.161	16.15
	11-12-19	498.935	16.047	499.067	16.15
	16-17	480.418	16.047	480.481	16.15
	13-14-15-18	461.902	16.047	461.895	16.15
CARIBE UNIFICADO	2	378.178	13.897	373.813	14.189
	3	356.259	13.897	351.849	14.189
	11-12-19	457.183	13.897	452.427	14.189
	16-17	440.026	13.897	435.205	14.189
	13-14-15-18	422.868	13.897	417.983	14.189